

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas:

De: COMERCIAL AGROPECUARIA EL ALCAZAR S.A.

Ciudad.

1.- Cúmpleme informarles que en mi calidad de comisario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, he examinado el Balance del Ejercicio de la compañía Comercial Agropecuaria El Alcazar S.A. al 31 de Diciembre de 1995 y el estado de resultado, antes del pago del impuesto a la renta, por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre los mencionados estados financieros en base a mi trabajo.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros, descritos en el primer párrafo se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respondan a las transacciones registradas y su adecuada revelación en los estados financieros. Así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

3.- Como parte de esta revisión efectué prueba de cumplimiento por parte de Comercial Agropecuaria El Alcazar S.A. y/o sus administradores en relación a:

3.1 Las transacciones registradas y los actos de los administradores están de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentos, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

3.2- La administración me ha proporcionado toda la colaboración que les solicité para el cumplimiento de mis funciones.

3.3- Los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías de parte de Comercial Agropecuaria el S.A. en el año terminado el 31 de Diciembre de 1995.

4.- En mi opinión los estados financieros examinados presentan la situación financiera de Comercial Agropecuaria El Alcazar S.A. y el estado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente

Comisario de Comercial Agropecuaria El Alcazar S.A.

Guayaquil, Marzo 12 de 1999